

Santa Fe, 27 de septiembre de 2022

VISTO el Expte. DTE N° 155/2022, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Sanchez Schenone, Diego Martin**, DNI N° 25.519.130, egresado de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Sanchez Schenone, Diego Martin

**ANALISTA UNIVERSITARIO DE
SISTEMAS**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 444

sj
plz
RRL
EJD

